CERRATO INSÓLITO

FERNANDO PASTOR

LOS LADRONES Y LA ERMITA DE CAPILLUDOS

Bonita vista general del valle cerrateño donde se encuentra la localidad de Castrillo Tejeriego, con sus campos completamente verdes. / FOTOS: DP

Siglo XIX. Malos tiempos: enfermedades y hambruna. Las penurias propiciaron la formación de cuadrillas que robaban en los montes, caminos y pueblos.

En las inmediaciones de Castrillo Tejeriego existían varios montes (Llanillos, Monte Correntido, El Paradero, etc.) que la legislación vigente impedía roturar, lo que propiciaba la actividad de estas cuadrillas. Una de ellas planeó realizar un gran robo en todo el pueblo de Castrillo, con secuestro o retención previa de sus habitantes.

Armados con trabucos y sables, los ladrones se acercaron a la ermita de Capilludos al amanecer de un día de misa y a medida que iban llegando las feligresas (mayoritariamente mujeres, y también algunos hombres que no tenían que trabajar) las iban reteniendo y encerrando en el interior de la ermita.

Su intención era bajar después al pueblo, que suponían sin gente, con las mujeres encerradas en la ermita y los hombres trabajando en el campo, para robar casa por casa sin oposición.

Pero un pastor que andaba por las inmediaciones de la ermita percibió movimientos extraños y se acercó. Se percató de que se trataba de una banda de ladrones y les hizo frente con su cachava, recodando la técnica de esgrima que había aprendido durante su estancia en el ejército del Rey. Sin embargo, su valentía no fue suficiente y los ladrones partieron en dos su cachava de un sablazo, pasando a engrosar la nómina de personas apresadas en el interior del templo.

Otro pastor fue testigo de todo, y fue más precavido que su colega anterior. Decidió bajar al pueblo por el interior del cauce del arroyo Jaramiel ocultándose entre la vegetación de juncos y carrizos. Cuando llegó al pueblo dio la voz de alarma. Los hombres dejaron sus tareas en el campo, se reunieron, tomaron sus escopetas de caza, y se dirigieron a la ermita montados en caballos.

Los ladrones, viendo que se les acercaban, escaparon hacia el monte de nuevo, no pudiendo consumar sus planes. Las personas encerradas fueron liberadas.

Una leyenda es una leyenda. Es decir que los hechos que relatan no se ajustan a la realidad. Sin embargo, en el imaginario popular subyace siempre una base que las hace surgir, y en unas leyendas esa base es más sólida que en otras.

En este caso concurren diversas circunstancias para que así sea, sin que por dicha razón deje de ser una leyenda con todas sus dosis de imaginación:

La existencia de una gran extensión de monte comunal y que no pudo ser legalmente roturado hasta la segunda década del siglo XX, cuando fue subastado para pasar a manos privadas.

Los **malhechores escaparon** para el monte de nuevo y los **vecinos fueron liberados**

El Diccionario de Madoz de 1845 cita que «era peligroso el tránsito de caminos que conducía al Valle del Jaramiel en donde se actuaban los malhechores». Manuel Vallejo del Busto, autor del libro *El Cerrato castellano*, cuenta que un artículo publicado en *El Norte de Castilla* el 20/01/1970 se pronunciaba en el mismo sentido.

A principios del siglo XIX hubo una gran mortandad, especialmente de niños, llegando a afectar hasta una quinta parte de la población.

Ermita de Capilludos donde, según la leyenda, sucedieron los hechos.

La invasión del ejército napoleónico provocó el caos en la zona desde el destacamento establecido en la cercana localidad de Tudela de Duero, con pillaje directo o con exigencia de contribuciones tan altas que obligaron a algunos ayuntamientos a vender tierras para poder afrontarlas y algunos vecinos quedaron tan esquilmados que se les tuvo que eximir de pagar las rentas y diezmos a la iglesia.

Sobre posibles fechas, se barajan dos, en función de sendos aspectos del relato. Una: alrededor del año 1801 había un pastor llamado Santiago Ortega que estuvo durante diez años enrolado en el ejército real, por lo que bien pudiera ser el protagonista de la historia. Otra: en 1875 un juez militar citó a declarar a una partida de soldados carlistas acusados de vejar a un pastor en las inmediaciones de la ermita de la Virgen de Capilludos.

Precisamente mañana se celebra la fiesta en honor a la Virgen de Capilludos.

Antes de concluir hay que dar las gracias a Alfonso de la Fuente Sancho, por su aportación de documentación sobre estas leyendas, imprescindible para los tres capítulos dedicados a las leyendas relativas a la Virgen de Capilludos.